



## **Recuperando pide al PSOE que no se alíe con el PP y el arzobispo de Zaragoza en las inmatriculaciones de la Iglesia**

El grupo municipal socialista quiere apoyar a las facciones ultracatólicas para evitar que el patrimonio mudéjar sea propiedad de los aragoneses

Veinte colectivos mandan una carta al PSOE estatal para que impida que sus compañeros de Aragón frenen la iniciativa jurídica del Ayuntamiento maño

**24 de abril de 2017.** La Coordinadora Estatal para la Recuperación del Patrimonio Inmatriculado por la Iglesia (Recuperando), que agrupa a una veintena de colectivos de todo el Estado español, pide al grupo municipal del PSOE de Zaragoza que no respalde la moción presentada por el PP para bloquear la iniciativa jurídica emprendida por el Ayuntamiento maño en su objetivo de devolver al dominio público parte del patrimonio cultural de la ciudad, como es el caso de la Catedral de la Seo y la Iglesia de la Magdalena.

Ambos monumentos del arte mudéjar fueron registrados junto a otros a nombre del arzobispo en fraude de ley y sin aportar título alguno de propiedad, cuando son bienes artísticos que pertenecen al legado histórico de Aragón y han sido construidos, rehabilitados y mantenidos durante siglos por el Estado a través de sus diferentes brazos administrativos.

Apoiado en sectores radicales del fundamentalismo católico, entre ellos Hazte Oír, el grupo municipal del PP ha salido al rescate del Arzobispado de Zaragoza y quiere evitar que se restablezca la legalidad constitucional claramente conculcada con las inmatriculaciones y que el patrimonio histórico cultural de Aragón siga siendo de los aragoneses.

La iniciativa del Ayuntamiento no pone en duda en modo alguno la función litúrgica y religiosa de los bienes, y preserva los derechos históricos de la Iglesia. Es preciso recordar que el artículo 206 de la Ley Hipotecaria, promulgada por Franco en 1946, equiparaba a la Iglesia con el Estado y otorgaba a los obispos el privilegio de registrar bienes a su nombre sin aportar título escrito de propiedad, lo que contraviene la Constitución de 1978.

Por ese ilegítimo procedimiento, la Iglesia se ha apropiado en toda España de miles de bienes de distinta naturaleza, desde fincas a casas, pasando por plazas públicas, cementerios, huertas, templos comunales o la Mezquita de Córdoba, que representa el símbolo más escandaloso del expolio patrimonial registrado.

El grupo municipal del PSOE de Zaragoza ha mostrado inicialmente su disposición a respaldar la moción del PP y los movimientos ultracatólicos, contraviniendo una iniciativa municipal anterior y en evidente contradicción con la posición oficial de su partido, que en febrero de este mismo año presentó una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados que instaba al Gobierno a “reclamar la titularidad del dominio o de otros derechos reales inmatriculados a favor de la Iglesia, si dicha inmatriculación se hizo sin la necesaria existencia de un título material, o cuando sea un bien no susceptible de propiedad privada por ser de dominio público”.

Por esa razón, la Coordinadora Recuperando ha enviado un escrito al grupo parlamentario del PSOE en el Congreso, con quien se reunió el pasado febrero, recordándole sus compromisos en materia de inmatriculaciones y rogándole que intervenga en el asunto para evitar un nuevo desatino en Zaragoza.

Es evidente que, sin menoscabo de los derechos históricos de la Iglesia, los monumentos de arte mudéjar impugnados por el Ayuntamiento son de claro dominio público. Recuperando no entiende, por tanto, la intención del grupo del PSOE de aliarse con los movimientos más ultraconservadores de la Iglesia frente al interés general y en manifiesta contradicción con las directrices de su propio partido y sus compromisos electorales.

Recuperando agrupa a una veintena de colectivos ciudadanos, entre ellos la Plataforma en Defensa del Patrimonio Navarro, la Plataforma Mezquita Catedral, MHUEL, Redes Cristianas, Europa Laica, la Plataforma en Defensa del Patrimonio Andaluz, la Unión de Ateos y Librepensadores, el Grupo de Inmatriculaciones de Asturias, la Plataforma en Defensa del Patrimonio del País Vasco y otras agrupaciones.

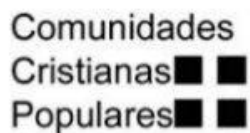
## **Contacto**

Jorge García (629469437)

**Correo electrónico:** [CoordinadoraRecuperando@gmail.com](mailto:CoordinadoraRecuperando@gmail.com)

**Twitter:** @\_Recuperando

**Facebook:** [www.facebook.com/CoordinadoraRecuperando](http://www.facebook.com/CoordinadoraRecuperando)



+ Colectivos de La Rioja + Teruel + Valencia + Valladolid + Baleares + Jerez + Asturias